

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

9261 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de RIPOLL ROSARIO, S.L. de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

D. Juan José Ripoll Peiró, actuando en nombre y representación de la Sociedad RIPOLL ROSARIO, S.L., con NIF B-98703515, dirigió escrito a la Autoridad Portuaria de Valencia solicitando una concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario, de aproximadamente 427 m², en la zona Dique Norte (Paseo de Neptuno) del Puerto de Gandía, con destino a la instalación de un kiosko-bar.

Habiéndose prescindido del trámite de competencia de proyectos de conformidad con lo previsto en el artículo 83 apartado c) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 de dicho Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que en el plazo de veinte días (20), contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, avda. Muelle del Turia, s/n, 46024 PUERTO DE VALENCIA.

Valencia, 31 de enero de 2017.- El Director General, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A170010155-1